

12018 51848

86367

Quito, 10 de junio de 2015.

Señor  
Ignatius Maria Janssen  
Ciudad

Estimado Señor Janssen:

Cúmpleme informar a usted que la Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "HORTICOOP ANDINA S.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como Presidente de la compañía, por el período de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto, a usted le corresponde de manera subsidiaria la representación legal de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General, designe a uno nuevo y las demás previstas en el Estatuto y la Ley.

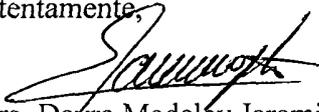
La Compañía Agriholland S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Vigésima Sexta del cantón Quito, Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, el 5 de junio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 8 de julio de 1998. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo de este Cantón, Doctor Fabián Solano Pazmiño, el 3 de julio de 2001, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 31 de octubre del mismo año, la compañía Agriholland S.A. cambió su denominación social por la de MAASMOND ANDINA S.A. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo de este Cantón, Doctor Fabián Solano Pazmiño, el 23 de noviembre de 2005, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 25 de abril de 2006, la compañía Maasmond Andina S.A. cambió su denominación social por la de HORTICOOP ANDINA S.A.

1625.

974

Usted se servirá aceptar esta designación al pie de la presente.

Atentamente,

  
Dra. Dayra Madeley Jaramillo Bahamonde  
Secretaria Ad-hoc  
C.C. 171171313-9

RAZON.- En esta fecha, acepto el nombramiento de Presidente de la compañía "HORTICOOP ANDINA S.A." para el cual he sido designado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía. Quito, 10 de junio de 2015. Ló  
enmendado vale. *JMJ*

  
Ignatius Maria Janssen  
Pasaporte #S2848100

TRÁMITE NÚMERO: 51848



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	35972
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12018
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

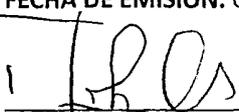
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORTICOOP ANDINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JANSSEN IGNATIUS MARIA
IDENTIFICACIÓN	NS2848100
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 1625 DEL: 08/07/1998 NOT. 26 DEL: 05/06/1998.-.- CAMB. DENOM. RM: 974 DEL:  
25/04/2006 NOT. 22 DEL: 23/11/2005.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,  
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA  
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N.56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito

Registro Mercantil del Cantón Quito